

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**46270** ZARAGOZA

D. Francisco Javier Ruiz Prado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. Once de Zaragoza,

Hago saber:

1º.- Que en el procedimiento concursal número 0000673/2020 referente al concursado Vicente López Gastesi con NIF 15995225J, con domicilio en Avenida La Jarea, 97 2.º B de Alagón se ha declarado en concurso consecutivo necesario al deudor por auto de fecha 14/10/2020 y rectificado por auto de 22/10/20

2º.- Se nombra administrador concursal a D.ª M.ª Carmen Tejero Nebra en representación de TH Auditores S.L.P., quien ha aceptado el cargo.

Domicilio profesional: C/ Alfonso X el Sabio num 8 Edificio Perla, pral oficina C 50006 Zaragoza.

Correo electrónico: acvicentelopez@gmail.com

Tfno./Fax: 976.25.86.55

3º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

4º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

5º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 24 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A200062188-1